

I.E. PERLA DEL CITARA

NIT. 811.027.844-9

ESTUDIOS PREVIOS

Selección Abreviada para la contratación de ADQUISICION DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS PARA LA IE PERLA DEL CITARÁ Y CER LA MERCED

FECHA: jueves, 31 de agosto de 2017

1 Definición de la necesidad que la Institución Educativa pretende satisfacer con la contratación:

El desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en la Institución Educativa, requiere de unas condiciones ambientales mínimas que permitan el bienestar de los niños, niñas y adolescentes. Dichas condiciones están enmarcadas en un conjunto de situaciones y dispositivos relacionados con la convivencia escolar, los espacios físicos, la infraestructura y la dotación; los cuales sin duda, se convierten en agentes que benefician u obstaculizan la labor pedagógica. Un ambiente escolar adecuado contribuye al logro de los objetivos y metas del Proyecto Educativo Institucional.

De manera particular, La Institucion requiere la ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS PARA LA IE PERLA DEL CITARÁ Y CER LA MERCED, para el logro de su objeto misional

2 Descripción del objeto a contratar con sus especificaciones materiales y técnicas esenciales.

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS PARA LA IE PERLA DEL CITARÁ Y CER LA MERCED

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

\$40.380.000

RESUPUESTO MÁXIMO IE PERLA

DEL CITARÁ: \$37.734.000

CDP Nro.: 11

PRESUPUESTO MÁXIMO CER LA

MERCED \$4.280.800

CDP Nro.: 11

PLAZO: 10 DIAS

FORMA DE PAGO:

Un solo pago por la totalidad del contrato cuando se hayan recibido los bienes a entera satisfacción

CONDICIONES DE LA ENTREGA:

El proveedor deberá entregar los bienes en cada una de las sedes de las instituciones educativas que los requieren, cuando en el ítem correspondiente aparece referenciada la sede. De lo contrario deberá entregar dichos bienes en la sede central de la institución correspondiente

LUGAR DE ENTREGA:

Sedes de la IE Peral del Citará y CER La Merced

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y PRESUPUESTO DE REFERENCIA

(La propuestas puede estar para cada rubro, o en total, por encima o por debajo del presupuesto de referencia, pero no pueden exceder el presupuesto máximo para cada institución)

Item	Artículo	Cant. Perla	Cant. Merced	Precio U.	Total
1	Televisor LCD de 32 Pulgadas puertos USB y HDMI (Tulio Marín (1), Sección B (1), Aguacates (1), Sección A (1))	4		\$ 650.000	\$ 2.600.000
2	Nevera 222 litros no frost color gris (Tulio Marín, Libia Arriba)	2		\$ 1.100.000	\$ 2.200.000
3	Fogón de gas (La linda)	1		\$ 60.000	\$ 60.000
4	Olla a presión de 20 litros	1		\$ 230.000	\$ 230.000
5	Fogón industrial a gas de 3 puestos (Libia Arriba (1) y Tulio Marín (1))	2		\$ 550.000	\$ 1.100.000
6	Ventilador de pared tres velocidades (Libia Arriba (4), San Rafael (4), ladera Abajo (2), Tulio Marín (3), Aguacates (1), La linda (1) y el resto para sedes urbana)	30		\$ 162.000	\$ 4.860.000
7	Grabadora con entrada USB, con Reproductor de CD y MP3	4	6	\$ 200.000	\$ 2.000.000
8	Micrófono inalámbrico doble mano frecuencia de 80 Hz a 12,5 kHz con alcance mayor a 20 metros	1		\$ 280.000	\$ 280.000
9	Microfono de cable con frecuencia de 50 a 1500 Hz, con resistencia de 600 ohmios	13		\$ 80.000	\$ 1.040.000

10	Cabina de sonido portable USB de por lo menos 1800 W (Santa Ana (1), Tulio Marín (1), Ladera Abajo (1), Sección A (2), Sección B (2)).	7		\$ 290.000	\$ 2.030.000
11	Impresora multifuncional de tinta continúa de fábrica a color (Aguacates (1), Libia Arriba (1), Santa Ana (1), San Rafael (1), Urbano (2), La linda (1))	7		\$ 650.000	\$ 4.550.000
12	ESTANTERIAS METALICAS 90 x 30 (5 ENTREPAÑOS DOBLE REFUERZO CALIBRE 24 + 4 PARALES C16) + TORNILLOS (Santa Ana (1) y Bibliotecas Urbanas (6), Aguacates (1), Libia Arriba (4), Bellavista (2), La fé (2), Merced (4), ladera Abajo (2), San Rafael (1), Tulio Marín (2) y La linda (2))	23	4	\$ 150.000	\$ 4.050.000
13	Mesas tipo rimax plásticas desarmables color verde	10		\$ 70.000	\$ 700.000
14	Archivador metálico de 3 gavetas (Sede Central (1), Tulio Marín (1), Libia Arriba (1), La Fé (1))	4		\$ 400.000	\$ 1.600.000
15	SILLA ERGONÓMICA (No giratoria) ESTRUCTURA EN TUBULAR REDONDO cromado, ASIENTO Y RESPALDO ERGONOMICO TAPIZADO EN TELA con tapa de costuras en el respaldo del espaldar (Una para cada una de las 11 sedes, las demás para sede central)	20		\$ 160.000	\$ 3.200.000
16	Tableros de acrílico de 120x240 para salones en Rafael (1), Libia Arriba (2), Ladera Abajo (1), Tulio Marín (1) y sedes urbanas (5)	10		\$ 220.000	\$ 2.200.000
17	Cartelera de corcho marco madera 80 x 120 cm (Sección B (2), Sección A (2))	4		\$ 120.000	\$ 480.000
18	Caja de seguridad en lámina 80x80x100 Cm Libia Arriba (1), Tulio Marín (1), La Fé(1), Bellavista (1), Barlovento (1)	5		\$ 200.000	\$ 1.000.000
19	Escritorio docente de 1,20 X 60, enchapadao en fórmica, con pedestal metálico, tapafaldas, dos gavetas y archivador (Los aguacates (1), Libia Arriba (2), San Rafael (2), Santa Ana (1), Sección B (6))	12		\$ 350.000	\$ 4.200.000

20	Computador Portatil de 14 Pulgadas, Procesador Corei 5, Disco Duro 1 T, 4 GB Ram, Licencia de Windows, Unidad CD-DVD con quemador.	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
TOTAL MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS PERLA DEL CITARÁ				\$ 36.580.000
TOTAL MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS LA MERCED				\$ 3.800.000
TOTAL PRESUPUESTADO				\$ 40.380.000

3 Fundamentos que soportan la modalidad de selección que se utilizará en el proceso

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Se trata de un proceso de contratación realizado de conformidad con la reglamentación expedida por el Consejo Directivo con Acuerdo y que fue establecida mediante:

SELECCIÓN ABREVIADA (MENOR CUANTÍA)

4 Análisis técnico y económico que soporta el valor estimado del contrato

Con el fin de adquirir los bienes y servicio descritos en el objeto de la convocatoria, se analizaran las cotizaciones en los aspectos técnicos vigentes en el mercado y comercialmente accesibles.

5 Requisitos Habilitantes

- a. Propuesta en medio físico, debidamente firmada, con los datos del proponente.
- b. Relación de bienes a proveer con valor unitario y valor total.
- c. Registro Mercantil o Certificado de existencia y representación legal vigente (No más de tres meses de expedición), si la figura jurídica del proponente lo requiere.
- d. Fotocopia de la cédula de la persona natural o representante legal
- e. Copia de Registro Único Tributario (RUT).
- f. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Contraloría General
- g. Certificado de antecedentes judiciales de la policía Nacional
- h. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General
- i. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social.

- j. Garantía por escrito (Certificar en la propuesta la garantía que se dará para los bienes o servicios).
- k. Carta en la que se relacionan tres contratos ejecutados en los últimos 5 años (Se tendrá en cuenta únicamente en caso de empate en el valor de las propuestas)

6 Evaluación de las propuestas y adjudicación del contrato.

La evaluación de las propuestas se llevará a cabo en la oficina de Rectoría de la Institución Educativa, una vez termine el plazo de entrega de propuestas y tendrá un plazo máximo de:

Dos días calendario

a. RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS

Serán eliminadas, sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:

- a. Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.
- b. Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.
- c. Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.
- d. Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.
- e. Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

La Institución se reserva el derecho de admitir aquellas propuestas que presenten defectos de forma, omisiones o errores, siempre que éstos sean subsanables y no alteren el tratamiento igualitario de las mismas.

b. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

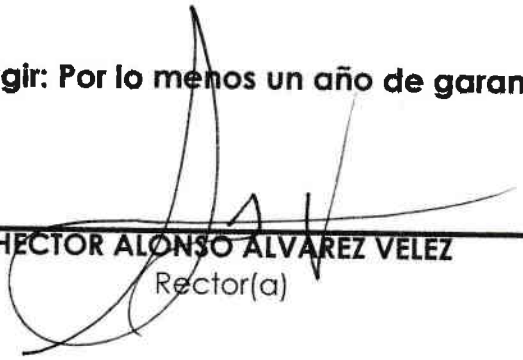
Con el fin de garantizar la selección de la oferta u ofertas más favorables para la Institución y para el fin que se pretende satisfacer con la Convocatoria se tendrá en cuenta el factor **precio**, una vez se costate que los productos cumplen con los estándares de calidad solicitados

c. METODOLOGÍA.

Luego de recibidas las propuestas se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente que cumple con los requisitos, se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial. En caso de empate entre dos o más proponentes habilitados para participar, se seleccionará al oferente que acredite la mayor experiencia en el desarrollo de contratos de este tipo con Instituciones Educativas

7 Garantías a exigir: Por lo menos un año de garantía en todos los bienes.



HECTOR ALONSO ALVAREZ VELEZ
Rector(a)